

|                                                                                                                                                                                                         |                                      |                         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------|
| <br><b>Alcaldía de Medellín</b><br><b>ISVIMED</b><br><small>Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín</small> | <b>ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO</b> | <b>CÓDIGO:</b> F-GJ-179 |
|                                                                                                                                                                                                         |                                      | <b>VERSIÓN:</b> 02      |
|                                                                                                                                                                                                         |                                      | <b>FECHA:</b> 5/12/2025 |
|                                                                                                                                                                                                         |                                      | <b>PÁGINA:</b> 1 de 14  |

### ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

**MINIMA CUANTIA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA ACTUALIZACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL DEL INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE MEDELLÍN- ISVIMED, A FIN DE CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVOS ESTABLECIDOS POR EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN Y DEMÁS NORMAS REGLAMENTARIAS.**  
**PROCESO DE SELECCIÓN IP N°004 DE 2026**

Objeto: “*Prestación de servicio para la actualización, convalidación e implementación de Tablas de Retención Documental del Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín- ISVIMED, a fin de cumplir con los requerimientos técnicos y normativos establecidos por el Archivo General de la Nación y demás normas reglamentarias*”

#### Clasificación UNSPSC

| CLASIFICACION UNSPSC | SEGMENTO                                                                                                 | FAMILIA                                                    | CLASE                                           | PRODUCTO                                                                   |
|----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|
| Servicios            | <b>80000000</b><br>Servicios de Gestión, Servicios profesionales de empresas y servicios administrativos | <b>80160000</b><br>servicios de administración de empresas | <b>80161500</b><br>Servicios de apoyo Gerencial | <b>80161501</b><br>Servicios secretariales o de administración de oficinas |
| Servicios            | <b>80000000</b><br>Servicios de Gestión, Servicios profesionales de empresas y servicios administrativos | <b>80160000</b><br>Servicios de administración de empresas | <b>80161500</b><br>servicios de apoyo Gerencial | <b>80161504</b><br>Servicios de Oficina                                    |
| Servicios            | <b>80000000</b><br>Servicios de Gestión, Servicios profesionales de empresas y servicios administrativos | <b>80160000</b><br>Servicios de administración de empresas | <b>80161500</b><br>Servicios de apoyo Gerencial | <b>80161506</b><br>servicios de Archivo de datos                           |

|                                                                                                                                                                                                         |                                      |                         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------|
| <br><b>Alcaldía de Medellín</b><br><b>ISVIMED</b><br><small>Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín</small> | <b>ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO</b> | <b>CÓDIGO:</b> F-GJ-179 |
|                                                                                                                                                                                                         |                                      | <b>VERSIÓN:</b> 02      |
|                                                                                                                                                                                                         |                                      | <b>FECHA:</b> 5/12/2025 |
|                                                                                                                                                                                                         |                                      | <b>PÁGINA:</b> 2 de 14  |

|           |                                                                                                          |                                                  |                                                   |                                                                    |
|-----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|
| Servicios | <b>80000000</b><br>Servicios de Gestión, Servicios profesionales de empresas y servicios administrativos | <b>80110000</b><br>Servicios de recursos humanos | <b>80111600</b><br>Servicios de personal temporal | <b>80111601</b><br>Asistencia de oficina o administrativa temporal |
|-----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO / BIEN A CONTRATAR

En el marco del proceso de descentralización, la Constitución Política de 1991 otorgó a las autoridades político-administrativas de las entidades territoriales, competencias, funciones y atribuciones en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

ARTICULO 2°. Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

El ISVIMED tiene por objeto gerenciar políticas y programas de vivienda y hábitat, conduciendo a la solución de las necesidades habitacionales, especialmente de los asentamientos humanos y grupos familiares en situación de pobreza y vulnerabilidad, involucrando actores públicos, privados y comunitarios en la gestión y ejecución de proyectos de vivienda, titulación y legalización, mejoramiento de vivienda y hábitat, reasentamiento, acompañamiento social, gestión urbana, relacionados con la vivienda y el hábitat en el contexto urbano y rural.

En el marco de las funciones misionales y administrativas que desarrolla el ISVIMED —entre las que se encuentran la producción, recepción, trámite, organización, consulta y conservación de documentos relacionados con la gestión de vivienda, la operación territorial, los procesos sociales, técnicos, jurídicos y financieros— se ha identificado la necesidad de actualizar las Tablas de Retención Documental (TRD) con el fin de garantizar un manejo integral, eficiente y seguro de la información institucional.

Actualmente, parte de la documentación que respalda los programas, proyectos y actuaciones del Instituto presenta retos asociados a la existencia de series y subseries desactualizadas, duplicidad de registros, dispersión de soportes y criterios de clasificación que no reflejan plenamente la estructura orgánico-funcional vigente. Esta situación genera reprocesos, riesgos en la trazabilidad, dificultades en la recuperación de información y demoras en la consolidación de los insumos requeridos para el análisis técnico, jurídico y administrativo.

La actualización de las TRD permitirá:

- Ajustar la clasificación documental a la estructura organizacional actual Garantizando que cada dependencia cuente con series y subseries que reflejen con precisión sus funciones, procesos y responsabilidades archivísticas.

|                                                                                                                                                                                                         |                                        |                         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|-------------------------|
| <br><b>Alcaldía de Medellín</b><br><b>ISVIMED</b><br><small>Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín</small> | <h2>ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO</h2> | <b>CÓDIGO:</b> F-GJ-179 |
|                                                                                                                                                                                                         |                                        | <b>VERSIÓN:</b> 02      |
|                                                                                                                                                                                                         |                                        | <b>FECHA:</b> 5/12/2025 |
|                                                                                                                                                                                                         |                                        | <b>PÁGINA:</b> 3 de 14  |

- Reducir reprocesos y eliminar duplicidades documentales Al establecer tiempos de retención claros, criterios uniformes y disposiciones finales adecuadas, evitando acumulación innecesaria de expedientes físicos y digitales.
- Fortalecer la salvaguarda y seguridad de la información. Las TRD definen el ciclo de vida de los documentos, lo que reduce riesgos por pérdida, deterioro, manipulación indebida o manejo informal de soportes esenciales para la gestión institucional.
- Mejorar la trazabilidad y disponibilidad de los documentos misionales Facilitando el acceso oportuno a la información requerida para estudios técnicos, verificaciones jurídicas, análisis financieros, auditorías, procesos de control interno y toma de decisiones estratégicas.
- Cumplir con la normatividad archivística del Archivo General de la Nación Atendiendo lo dispuesto por la Ley 594 de 2000 y las directrices del Subsistema Interno de Gestión Documental SIGA, contribuyendo al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).
- Optimizar los tiempos de respuesta institucional Gracias a la estandarización de procedimientos, la reducción de carga documental innecesaria y la mejora en los tiempos de búsqueda y recuperación de documentos.
- Asegurar la preservación de la memoria institucional Identificando series de valor histórico, probatorio o científico cuya conservación a largo plazo es indispensable para el Instituto y la ciudad.

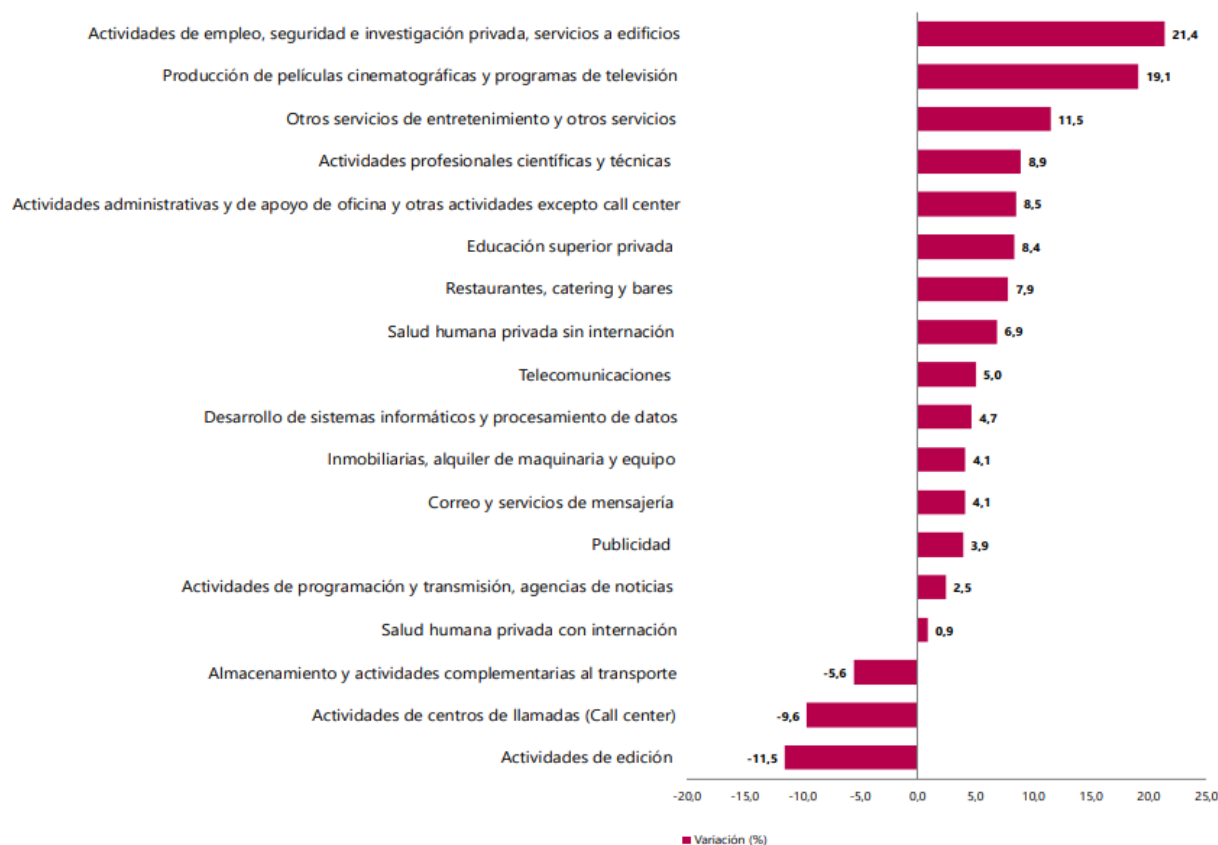
En virtud de lo anterior, resulta indispensable adelantar la actualización integral de las Tablas de Retención Documental del ISVIMED, como una medida estratégica para fortalecer la gestión documental, mejorar el desempeño institucional y garantizar la adecuada administración de los documentos que soportan la gestión misional y administrativa del Instituto. Esta actualización contribuye directamente a la modernización institucional, al uso eficiente de los recursos públicos, al fortalecimiento de la transparencia y al cumplimiento de los lineamientos legales aplicables, en coherencia con los principios del Estatuto General de Contratación y las obligaciones del Instituto en materia de gestión de información, archivo y preservación documental.

## 2. ASPECTOS GENERALES

*La actividad económica dentro de la que se ubica este proceso es en la Sección N (Actividades de servicios administrativos y de apoyo). Dentro de esta sección se encuentra el código 8211 - Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina:*

### a. ECONOMICO

En el análisis de comercio actividad que define la adquisición que va a realizar el instituto social de vivienda y hábitat de Medellín se establece los siguientes indicadores económicos



La actividad CIU 8211, denominada “Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina”, hace parte de la Sección N – Actividades de servicios administrativos y de apoyo. Esta sección agrupa servicios como mensajería, apoyo operativo, actividades de oficina, logística administrativa y funciones auxiliares para empresas y entidades.

**15 de los 18 subsectores de servicios** registraron **variación positiva en ingresos totales** comparado con enero de 2025. Esto refleja un entorno de expansión generalizada dentro del sector servicios, lo cual beneficia indirectamente a las actividades de apoyo administrativo como la 8211.

Si la mayoría de subsectores del sector servicios están creciendo en ingresos, es consistente esperar que la demanda por servicios administrativos de oficina (procesos, mensajería interna, recepción, registro, apoyo logístico) también aumente, pues estos servicios acompañan la operación de todos los sectores productivos.

El análisis macroeconómico del subsector **CIU 8211** evidencia un **desempeño positivo y sostenido**, impulsado por:

- El **crecimiento general del sector servicios**, con variaciones positivas en la mayoría de sus subsectores durante 2024–2026.
- La **expansión del empleo en actividades de servicios**, que respalda la demanda de servicios operativos y administrativos.
- La **tendencia empresarial hacia la tercerización**, que aumenta la demanda de actividades combinadas de oficina.
- La **dinámica logística y administrativa** asociada al crecimiento del comercio electrónico y la gestión documental. Dado este entorno, el subsector 8211 se perfila como un componente estratégico del ecosistema de apoyo empresarial y mantiene perspectivas favorables, especialmente en escenarios de reactivación y reorganización productiva.

**Tabla 1. Valor agregado por actividad económica**  
**Tasas de crecimiento en volumen<sup>1</sup>**  
**Cuarto trimestre 2025<sup>Pr</sup>**

| Actividad económica                                                                                   | Tasas de crecimiento (%)               |                                                |                                                   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
|                                                                                                       | Serie original                         |                                                | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
|                                                                                                       | Año total                              | Anual                                          |                                                   |
|                                                                                                       | 2025 <sup>Pr</sup> / 2024 <sup>P</sup> | 2025 <sup>Pr</sup> -IV / 2024 <sup>P</sup> -IV |                                                   |
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca                                                    | 3,1                                    | -0,4                                           | -2,6                                              |
| Explotación de minas y canteras                                                                       | -6,2                                   | -2,9                                           | 1,2                                               |
| Industrias manufactureras                                                                             | 1,9                                    | 1,0                                            | -1,6                                              |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado <sup>2</sup>                              | 1,1                                    | 2,9                                            | 0,8                                               |
| Construcción                                                                                          | -2,8                                   | -2,6                                           | -1,5                                              |
| Comercio al por mayor y al por menor <sup>3</sup>                                                     | 4,6                                    | 3,4                                            | 1,6                                               |
| Información y comunicaciones                                                                          | 1,0                                    | -1,2                                           | -2,0                                              |
| Actividades financieras y de seguros                                                                  | 2,8                                    | 0,7                                            | -2,4                                              |
| Actividades inmobiliarias                                                                             | 2,0                                    | 1,9                                            | 0,4                                               |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas <sup>4</sup>                                        | 1,3                                    | 1,5                                            | 0,4                                               |
| Administración pública, defensa, educación y salud <sup>5</sup>                                       | 4,5                                    | 4,8                                            | 0,2                                               |
| Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios <sup>6</sup> | 9,9                                    | 11,5                                           | 4,6                                               |
| <b>Valor agregado bruto</b>                                                                           | <b>2,7</b>                             | <b>2,3</b>                                     | <b>-0,1</b>                                       |
| Impuestos menos subvenciones sobre los productos                                                      | 2,5                                    | 2,5                                            | 0,6                                               |
| <b>Producto Interno Bruto</b>                                                                         | <b>2,6</b>                             | <b>2,3</b>                                     | <b>0,1</b>                                        |

Fuente: DANE, PIB\_T

<sup>Pr</sup> preliminar

<sup>P</sup> provisional

Aunque la Sección N (Servicios administrativos y de apoyo) no aparece de manera individualizada entre los grandes agregados del PIB, su comportamiento se infiere directamente por su naturaleza de soporte y por su estrecha relación con:

- Comercio y actividades logísticas,
- Servicios empresariales,
- Actividades artísticas y otros servicios,
- Crecimiento del empleo en servicios,
- Externalización creciente de tareas administrativas.

Estos renglones, que sí están medidos explícitamente en el PIB, fueron precisamente los que registraron mayor dinamismo durante 2025. Por tanto, la Sección N —y específicamente el subsector 8211— se beneficia de la fuerte expansión de los servicios y del comercio, que fueron los mayores impulsores del crecimiento económico nacional.

La expansión del sector servicios descrita en el PIB crea un entorno donde: Las empresas externalizan más procesos para reducir costos y se requiere mayor volumen de soporte operativo y administrativo. Crece la demanda por servicios de mensajería, logística ligera, registro y facturación, actividades propias del CIU 8211. Al ser un sector de soporte, el 8211 no crece por sí solo, sino como respuesta al crecimiento de otros sectores del PIB, especialmente comercio, transporte, recreación, y servicios generales—todos con variaciones positivas significativas durante 2025.

**Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas<sup>1</sup>**  
**Tasas de crecimiento en volumen<sup>2</sup>**  
**Cuarto trimestre 2025<sup>pr</sup>**

| Actividad económica                                                  | Tasas de crecimiento (%)               |                                                |                                                   |
|----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
|                                                                      | Serie original                         |                                                | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
|                                                                      | Año total                              | Anual                                          | Trimestral                                        |
|                                                                      | 2025 <sup>pr</sup> / 2024 <sup>p</sup> | 2025 <sup>pr</sup> -IV / 2024 <sup>p</sup> -IV | 2025 <sup>pr</sup> -IV / 2025 <sup>pr</sup> -III  |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas                    | 1,1                                    | 1,3                                            | 0,1                                               |
| Actividades de servicios administrativos y de apoyo                  | 1,6                                    | 1,6                                            | 0,7                                               |
| <b>Actividades profesionales, científicas y técnicas<sup>1</sup></b> | <b>1,3</b>                             | <b>1,5</b>                                     | <b>0,4</b>                                        |

El subsector CIU 8211 se ubica actualmente en un entorno macroeconómico favorable, sustentado en la consolidación del sector servicios como principal motor del crecimiento del PIB colombiano, así como en la expansión de actividades intensivas en funciones administrativas y de apoyo empresarial. Este dinamismo ha sido reforzado por un proceso sostenido de tercerización orientado a la eficiencia operativa, tendencia que lleva a las organizaciones a externalizar procesos administrativos para concentrarse en su actividad principal. A su vez, la recuperación progresiva del empleo en servicios ha fortalecido la demanda por actividades combinadas de oficina, reforzando el rol estratégico del subsector dentro de la estructura productiva. Aunque su contribución al PIB no se reporta de manera aislada, su impacto es estructural e indirecto, pues proporciona el soporte operativo que permite que sectores de alto crecimiento —como comercio, logística, alojamiento, entretenimiento y servicios empresariales— expandan su capacidad productiva. En este sentido, el CIU 8211 debe entenderse como un pilar transversal del aparato económico, cuya evolución acompasa la recuperación nacional y refleja las tendencias contemporáneas de gestión y eficiencia empresarial.





Alcaldía de Medellín  
ISVIMED  
Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

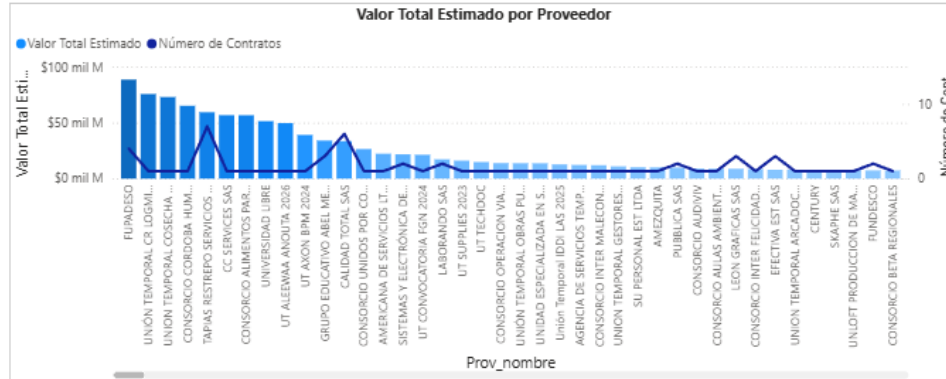
## ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

CÓDIGO: F-GJ-179

VERSIÓN: 02

FECHA: 5/12/2025

PÁGINA: 8 de 14



ASOMATICURU  
ASSTRACUD  
DATA SAS

**Documento de Proveedor (Plataforma)**

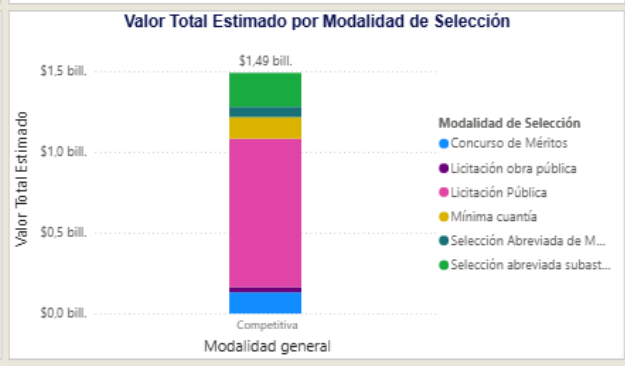
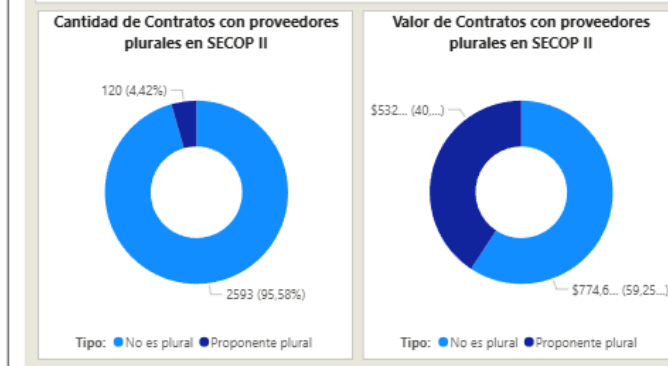
Buscar  
Seleccionar todo  
0000000

**Valor contratado:**

\$0 \$3.541.452.561.080

**Modalidad de selección**

Competitiva Enajenación  
Directa Especial





Alcaldía de Medellín  
ISVIMED  
Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

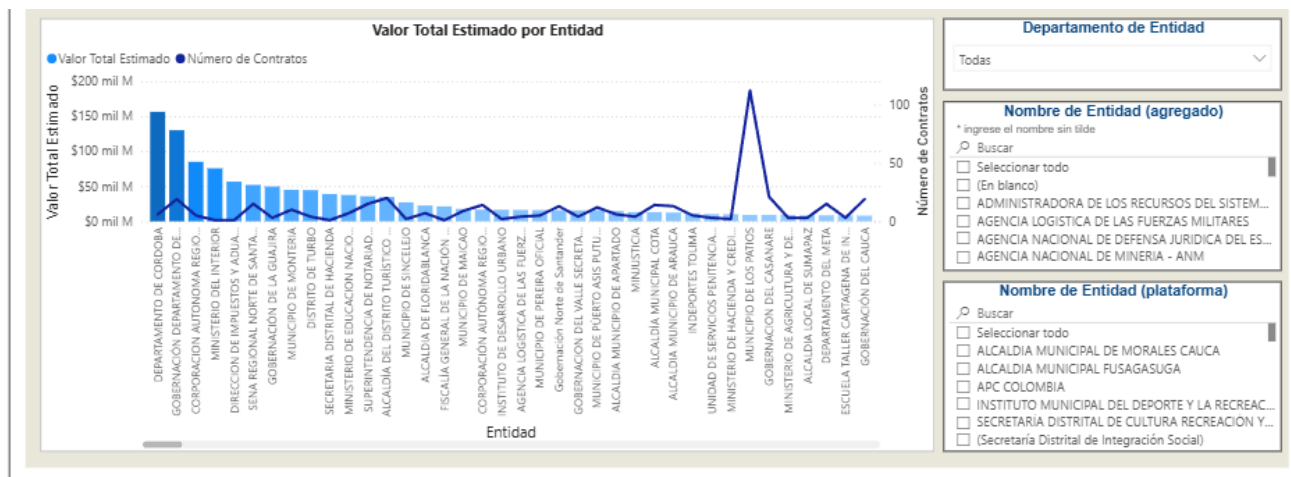
## ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

CÓDIGO: F-GJ-179

VERSIÓN: 02

FECHA: 5/12/2025

PÁGINA: 9 de 14



| Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC |           |                   |               |           |                   |               |           |                     |               |
|--------------------------------------------------------------|-----------|-------------------|---------------|-----------|-------------------|---------------|-----------|---------------------|---------------|
| Año                                                          | 2024      |                   |               | 2025      |                   |               | Total     |                     |               |
| Clasificador de Bienes y Servicios - Familia                 | Contratos | Valor             | Participación | Contratos | Valor             | Participación | Contratos | Valor               | Participación |
| 8011 - Servicios de recursos humanos                         | 1238      | \$708.397.487.517 | 53,58%        | 1370      | \$537.422.628.840 | 36,06%        | 2606      | \$1.335.820.114.357 | 89,64%        |
| 8016 - Servicios de administración de empresas               | 101       | \$82.140.591.098  | 5,51%         | 104       | \$72.251.170.387  | 4,85%         | 205       | \$154.391.761.465   | 10,36%        |
| Total                                                        | 1337      | \$880.538.078.615 | 59,09%        | 1474      | \$609.673.797.207 | 40,91%        | 2811      | \$1.490.211.875.822 | 100,00%       |

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -  
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)

<https://www.colombiacompra.gov.co/>

[informacion.emae@colombiacompra.gov.co](mailto:informacion.emae@colombiacompra.gov.co)

Agencia Nacional  
de Contratación Pública  
Colombia Compra Eficiente

### 3.1 Entidades relacionadas con el sector:

En el análisis de los procesos relacionados con la actualización de las tablas de retención documental se pudieron encontrar diferentes proveedores existentes en el mercado que pueden suplir la necesidad requerida por la entidad, estos proveedores son:

- ALMAVIVA





Alcaldía de Medellín  
ISVIMED  
Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

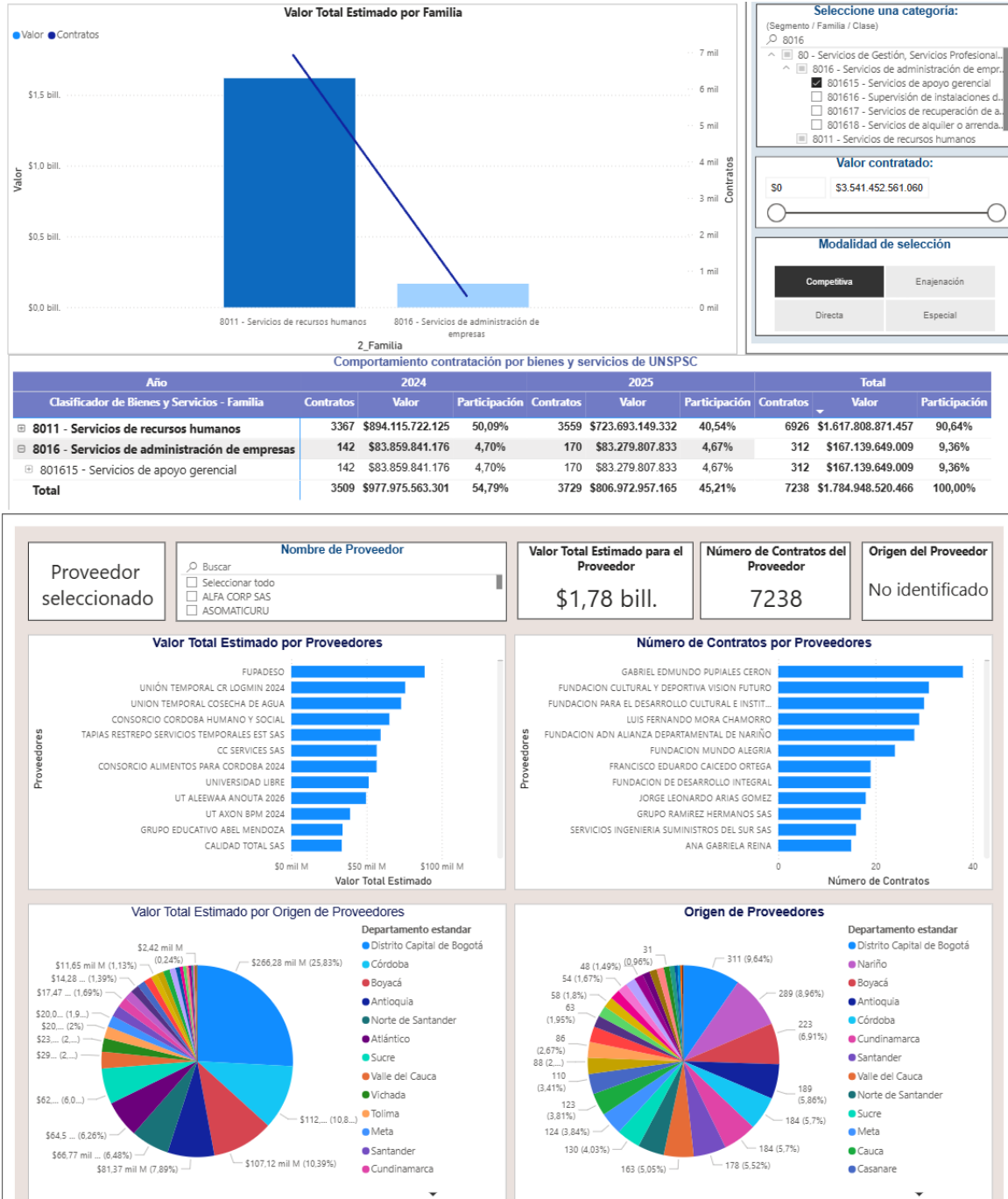
## ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

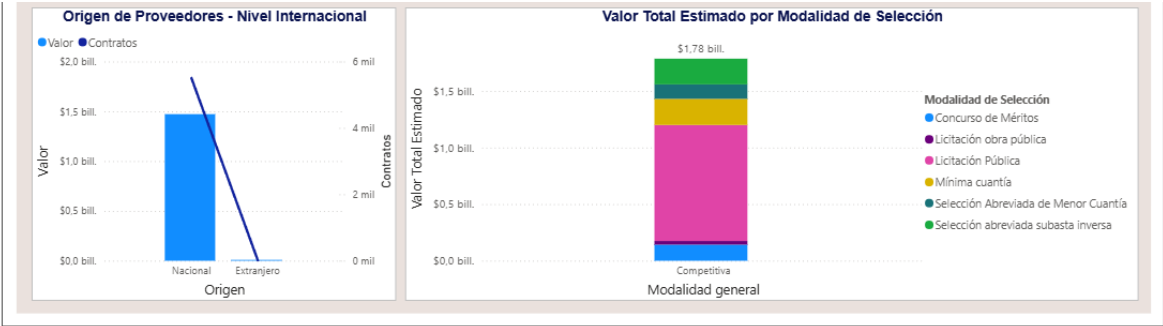
CÓDIGO: F-GJ-179

VERSIÓN: 02

FECHA: 5/12/2025

PÁGINA: 11 de 14





De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

Algunos procesos realizados por otras entidades son

| PROCESO              | Entidad                          | OBJETO                                                                                                                                                                                                                                                                            | PRESUPUESTO    |
|----------------------|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| UNAL-BOG-2026-405387 | Universidad Nacional de Colombia | Prestar servicios tecnológicos para apoyar las actividades de disposición final de documentos indicados en las Tablas de Retención Documental, así como los procesos de digitalización, en la División de Gestión Documental de la Universidad Nacional de Colombia- Sede Bogotá. | \$ 29.750.000  |
| SG-CPS-0202-2026     | Alcaldía de Segovia              | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO HISTORICO PARA LEVANTAMIENTO DE LAS TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL Y TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL PARA EL MUNICIPIO DE SEGOVIA ANTIOQUIA                                                                                        | 25.000.000 COP |

|           |                                    |                                                                                                                                                        |            |
|-----------|------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 2026-0321 | Biblioteca pública Piloto Medellín | Prestación de servicios profesionales para la elaboración de las Tablas de Retención Documental de la Gobernación de Antioquia, periodo 2011 al 2026.) | 64.914.480 |
|-----------|------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|

#### 4. ANÁLISIS DE COSTOS Y/O PRECIOS PROMEDIO DE SECTOR Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto y el análisis de precios se realizaron con base en cotizaciones presentadas por proveedores del mercado, lo cual permite evidenciar que el proceso se encuentra ajustado a las condiciones del mercado y a los costos asociados a la prestación del servicio requerido.

Así mismo, se identificó que una de las cotizaciones presentó de manera desagregada el valor del servicio y las capacitaciones; no obstante, para efectos del análisis económico, dichos conceptos fueron unificados en un solo valor, considerando que el monto consolidado se encuentra dentro del promedio de las demás cotizaciones. Lo anterior teniendo en cuenta que el servicio puede incluir actividades adicionales, como capacitaciones, que pueden incrementar los presupuestos presentados. En este sentido, el análisis se enfocó exclusivamente en la necesidad definida por la entidad, correspondiente a la actualización de las Tablas de Retención Documental

| Orden       | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS | CANTIDAD | tiempo | COTIZANTE 1                 | COTIZANTE 2                 | COTIZANTE 3                 | PROMEDIO           | VALOR TOTAL IVA INCLUIDO |
|-------------|--------------------------------------|----------|--------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|--------------------|--------------------------|
|             |                                      |          |        | VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO | VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO | VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO | VALOR UNITARIO MES |                          |
| 1           | Tablas de Retención Documental       | 8        | 1      | \$ 3,448,998                | \$ 6,421,060                | \$ 5,087,456                | \$ 4,985,838       | \$ 39,886,704            |
| IVA         |                                      |          |        |                             |                             |                             |                    | \$ 7,578,474             |
| VALOR TOTAL |                                      |          |        |                             |                             |                             |                    | \$47,465,178             |

\* Se sugiere acudir a la guía para elaborar estudios del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y para su análisis de Colombia Compra Eficiente

  
**ANDRES FELIPE OCAMPO T**  
 Profesional especializado - Contratista  
 Subdirección Administrativa y financiera



Alcaldía de Medellín  
**ISVIMED**  
Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

## ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

**CÓDIGO:** F-GJ-179

**VERSIÓN:** 02

**FECHA:** 5/12/2025

**PÁGINA:** 14 de 14